

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOCALZA S.A.**

En la ciudad de Quito hoy 4 de Abril del año 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía TECNOCALZA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
María Soledad Arciniega Montesdeoca	132.000	40
Ewald Dario Sichel González	132.000	40
Jorge Alex Terán Arciniega	66.000	20
	330.000	100

Preside la reunión la señora María Soledad Arciniega Montesdeoca en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario de la Junta la Abg. Paola Poveda.

Verificando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, la presidenta declara instalada la Junta de Accionistas con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y procede a tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día que ha sido aprobado por los accionistas por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Decisión de repartición o reinversión de utilidades 2017.
4. Decisión sobre legalización de compra planta industrial Tecnocalza - Invictus.
5. Pago de deuda correspondiente al 40% por el valor del anticipo dado por la propiedad Carcelén Industrial por parte del accionista Darío Sichel.
6. Adquisición de una deuda con CFN por el valor de \$100.000, para nuevas líneas 2018/2019.
7. Apertura de línea de crédito con Banco del Pichincha por el valor de \$100.000.
8. Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, junto con el siguiente cuadro descriptivo:

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Utilidad Contable		114,677
Participación Trabajadores	15,00	- 17,202
Impuesto a la Renta	22,00	- 18,539
Reserva Legal	10,00	- 7,894
Disponible para Accionistas		71,043

Luego de discutidos y analizados por los accionistas cada uno de los puntos del orden del día por unanimidad los accionistas de la compañía RESUELVEN:

1. APROBAR el informe de labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. APROBAR el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. APROBAR por unanimidad la reinversión de utilidades del periodo 2017, y el 10% para reserva legal.
4. APROBAR la legalización de compra planta industrial Tecnocalza - Invictus, mediante un contrato y que los dividendos pagados mensualmente sean abonos a la deuda adquirida. Y una vez cancelada la propiedad que al momento consta a nombre del Ing. Sichel, pase a nombre de la compañía Tecnocalza S.A.
5. ACEPTACION de la deuda correspondiente al 40% por el valor del anticipo dado por la propiedad Carcelén Industrial por parte del accionista Darío Sichel, por el valor de \$ 48.000.
6. APROBAR la adquisición de una deuda con CFN por el valor de \$100.000, para nuevas líneas 2018/2019.
7. APROBAR la apertura de línea de crédito con Banco del Pichincha por el valor de \$100.000.
8. APROBAR por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017 sin observación alguna.

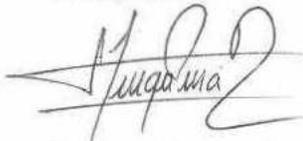
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.

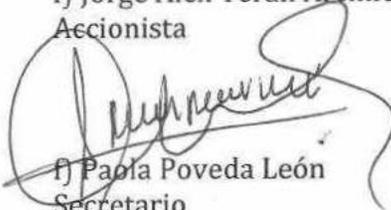


f) María Soledad Arciniega Montesdeoca
Accionista y Presidenta de la Junta

f) Ewald Darío Sichel González
Accionista



f) Jorge Alex Terán Arciniega
Accionista



f) Paola Poveda León
Secretario